

Encarnación 3 de Mayo del 2026

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal, para solicitar la remisión de una nota al Ejecutivo municipal peticionando se pueda regular la prohibición de circulación de motos eléctricas por la vereda en la costanera República del Paraguay.

El pedido obedece a que actualmente circulan motos tipo scooter con un porte y velocidad que por su peso **pueden ocasionar lesiones graves** a los pequeños niños que juegan por el lugar.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta para su remisión al ejecutivo.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI

Secunda: Abog. ZULMA MEMMEL